

Oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-2150-CO

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2024

Asunto: Proyectos de Creación y Fortalecimiento de las Sedes Morona Santiago y Orellana

Señor Magíster
Gustavo Gonzalo Piedra Jimbo
Secretario Técnico
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al proceso de Creación de cuatro universidades en la Amazonía y fortalecimiento de las sedes universitarias, contempladas en la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

El 14 de junio de 2024, a través del Oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-1042-CO, en mi calidad de Secretario de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación, informé sobre los recursos a ser transferidos para la creación y fortalecimiento de las universidades y escuelas públicas a las Universidades IKIAM, ESPOCH y UEA.

En este contexto, mediante Oficio Nro. CIUDADANO-CIU-2024-36178 de 26 de julio de 2024, el Rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), remite al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Magister César Augusto Vázquez Moncayo, los proyectos para la creación de las universidades estatales de Orellana y Zamora Chinchipe así como para el fortalecimiento de la sede académica que mantiene la universidad en las mismas provincias.

Posterior a este envío, los equipos de SENESCYT y de la ESPOCH, realizaron revisiones en conjunto para atender observaciones que presentaban los proyectos:

- El 23 de agosto de 2024, se realizaron nuevas observaciones a los proyectos remitidos, por lo que mediante Correo Institucional, el delegado de SENESCYT, remitió dichas observaciones y solicitó su atención a la ESPOCH.
- El 08 de octubre de 2024, la ESPOCH remitió mediante correo electrónico institucional, la tercera versión de los proyectos de creación de universidades y fortalecimiento, respectivamente, para revisión por parte de esta Secretaría, a lo cual, el 18 de octubre de 2024, por el mismo medio, se dio respuesta a la solicitud de revisión de proyectos y se incluyeron nuevas observaciones.
- Finalmente, el 30 de octubre de 2024, mediante correo institucional, la ESPOCH remitió la versión final de sus proyectos, los cuales fueron revisados por parte de los equipos técnicos de SENESCYT.

Al respecto permito adjuntar al presente, el Acta de reunión Nro. SENESCYT-DGUP-011-2024, mediante la cual se evidencia el trabajo los equipos de la Dirección de Gestión Universitaria y la Dirección de Planificación y Seguimiento de esta Secretaría, para la revisión de los proyectos.

Se incluye el enlace, debido al tamaño de los documentos correspondientes a los proyectos:

<https://drive.google.com/drive/folders/1f9BBFrlvf2veMmTsmq9jd4ofTlIbjvqs>

De la mencionada revisión, se desprende que se han atendido todas las observaciones a los proyectos remitidos por la ESPOCH, por lo que SENESCYT propone su aprobación de acuerdo al proceso establecido en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica, por lo tanto, pongo en su consideración este particular para su pronunciamiento.

informo este particular para los fines pertinentes.

Oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-2150-CO

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. César Augusto Vásquez Moncayo
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Referencias:

- SENESCYT-SENESCYT-2024-2240-EX

Anexos:

- esPOCH-dir.planf-2024-1292-o.pdf
- senescyt-senesct-2024-1042-co.pdf
- acta_de_reunioIn_05_11_2024-signed.pdf

Copia:

Señor Doctor
Byron Ernesto Vaca Barahona

Señor Ingeniero
Christian Arnoldo Cueva Troya

Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Ramiro Marcelo Torres Tobar
Subsecretario de Instituciones de Educación Superior

Señor
Daniel Eduardo Vasco Viteri
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica.

Señorita Licenciada
Joselyn Alejandra Goyes Novoa
Directora de Planificación y Seguimiento

rl/rt/av/mr